



Acta No: CAC/012-II/2017

**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL  
CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DEL 2017**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 14:00 catorce horas del día 29 veintinueve del mes de mayo del año 2017 dos mil diecisiete, los diputados Roberto Carlos López García, Carlos Humberto Quintana Martínez, José Guadalupe Aguilera Rojas y las diputadas Nalleli Julieta Pedraza Huerta y Xochitl Gabriela Ruíz González, Presidente e integrantes respectivamente, del Comité de Administración y Control de la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Administración y Finanzas, sita en la calle Aquiles Serdán número 250 del Centro Histórico de esta misma ciudad, con el objeto de celebrar la Décima Segunda Reunión Ordinaria del Segundo Año Legislativo. -----

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado, el Diputado Presidente del Comité de Administración y Control instruyó a la Licenciada Elsa Patricia Rodríguez Alcauter, en cuanto Secretaria Técnica del Comité, que pasara lista de asistencia, después de lo cual informó que se encuentran presentes todos los diputados que integran el Comité, por lo que se adjunta a la presente acta el registro de asistencia, como parte integral de la misma; después de comprobar la presencia de la totalidad de los integrantes, el Diputado Presidente declaró la existencia de quórum.-----

Acto continuo, el Diputado Presidente del Comité sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de -----

**Orden del día**

1. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la reunión de trabajo del Comité de Administración y Control, celebrada el día 21 de abril del 2017.
2. Análisis del Primer Informe Financiero del Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo del ejercicio 2017.
3. Análisis de la implementación del Sistema de Armonización Contable del Poder Legislativo.
4. Asuntos generales.

Previa lectura del proyecto de Orden del Día, el Diputado Presidente lo sometió a votación de los legisladores integrantes del Comité, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando su mano, habiéndose computado cinco votos a favor, cero en contra, cero abstenciones; posteriormente, el Diputado Presidente declaró aprobado el Orden del Día. -----



En atención al primer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la reunión de trabajo del Comité de Administración y Control, celebrada el día 21 de abril del 2017, el Diputado Presidente del Comité sometió a consideración de los legisladores votar por la dispensa de su lectura, en virtud de que fue enviado con la debida anticipación el proyecto de acta, manifestando los diputados presentes su anuencia. Enseguida, el Diputado Presidente preguntó si había observaciones al proyecto de Acta, y al no haberlas solicitó la aprobación del proyecto, manifestándose a favor los diputados presentes, una vez aprobada procedieron a su firma.-----

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, que se refiere al análisis del Primer Informe Financiero del Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo del ejercicio 2017, el Diputado Presidente manifestó que la Secretaria de Administración y Finanzas ha presentado el Primer Informe Trimestral Financiero del Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo del ejercicio 2017, el cual es trabajado con la implementación del Sistema de Armonización Contable, con lo que da cumplimiento a la instrucción hecha por este Comité y por el Pleno. El Informe Financiero se encuentra integrado por: ---- Estado de Actividades.

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado Analítico del Activo.
- Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- Balanza de Comprobación.
- Notas a los Estados Financieros.
- Estado Analítico de Ingresos.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Capítulo y Concepto).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Tipo de Gasto).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Clasificación Administrativa).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Finalidad y Función).
- Estado Analítico de Gasto por Categoría Programática.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Indicadores de Postura Fiscal.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



Al proceder los legisladores a revisar, estudiar y analizar la información contable, financiera, presupuestaria y programática, se manifestó lo siguiente:-----

1. Con agrado se observa la implementación del sistema de armonización contable.
2. Al considerar que en el cuarto informe trimestral financiero del ejercicio 2016, en el Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, se registra un desahorro del ejercicio por \$1,225,502 (un millón, doscientos veinticinco mil quinientos dos pesos 00/100 M.N.), y en el primer informe trimestral financiero del ejercicio 2017 no registra los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS), es necesario hacer la observación correspondiente y requerir la información a la Secretaría de Administración y Finanzas, para analizar la situación y desvanecer la observación o proceder conforme a lo establecido en el artículo 100 fracción II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en virtud de que una omisión puede generar inconsistencias en la contabilidad. -----

Concluido el análisis, el Diputado Presidente del Comité preguntó a los presentes si tenían alguna otra aportación u observación que hacer notar sobre el Primer Informe Trimestral Financiero, al respecto los diputados manifestaron que han quedado debidamente registradas sus observaciones en las expuestas con anterioridad, por lo que se instruye a la Secretaria Técnica elaborar el Primer Informe Financiero del Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo del Estado de Michoacán de Ocampo, del ejercicio fiscal 2017, considerando las observaciones expuestas.-----

En atención al **tercer punto del Orden del día, relativo al Análisis de la implementación del Sistema de Armonización Contable del Poder Legislativo**, el Diputado Presidente del Comité comentó que ha sido un gran reto lograr la implementación del sistema de armonización contable en el presente ejercicio fiscal 2017; dijo que estaremos haciendo publica la información financiera, presupuestal y programática integrada con la normatividad de la contabilidad gubernamental; destacó que, el día hoy, se avanza paralelamente con el tema de la transparencia, aunque falta mucho por realizar; también agradeció a los legisladores por respaldar el trabajo del Comité para impulsar estas acciones de trascendencia, y para continuar avanzando en ambos temas, sometió a la consideración de los presentes, instalar una Mesa de Trabajo para diseñar una estrategia que cumpla con los lineamientos y normatividad del Consejo de Armonización Contable, para contribuir a que el Estado de Michoacán obtenga una mejor calificación en la evaluación que se hace a la entidad, puesto que el desacato no sólo afecta al ente obligado, sino al Gobierno en su conjunto, incluidos los Poderes del Estado, organismos autónomos y gobiernos municipales; la Diputada Nalleli Julieta Pedraza Huerta señaló que la Secretaría de Finanzas y



Administración del Gobierno del Estado es la responsable de la consolidación de la información de los entes obligados, sugirió que se invite a los trabajos de la mesa a la Secretaría mencionada, para que conduzca y auxilie a este Poder a lograr este objetivo tan importante; el Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas comentó que ante la importancia del asunto es necesario hacer partícipe de tal responsabilidad a la Junta de Coordinación Política, por lo que sugirió que también sea considerada como observación al Primer Informe Trimestral Financiero, que si bien es cierto hoy se logró un avance, aún faltan acciones por realizar; no habiendo más intervenciones, el Diputado Presidente del Comité sometió a votación las propuestas planteadas, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando su mano, habiéndose computado cinco votos a favor, cero en contra, cero abstenciones; posteriormente, el Diputado Presidente declaró aprobadas las propuestas por decisión unánime del Comité de Administración y Control, recayendo los siguientes:-----

**Acuerdo primero:** Se determina instalar una Mesa de Trabajo para la presentación y publicación de la información presupuestal, contable y programática, así como para la consolidación de la cuenta pública del Poder Legislativo, atendiendo los lineamientos y normatividad del Consejo de Armonización Contable.-----

**Acuerdo segundo:** Se determina incluir en el Primer Informe Financiero del Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo del Estado de Michoacán de Ocampo, del ejercicio fiscal 2017, que la Junta de Coordinación Política determine las acciones que habrá de adoptar la Secretaría de Administración y Finanzas para dar total cumplimiento a la normatividad de la contabilidad gubernamental, y que dicho Plan de Acción sea aprobado por el Pleno.-----

Se instruye a la Secretaria Técnica, incluir el acuerdo segundo al Primer Informe Financiero del Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo del Estado de Michoacán de Ocampo, del ejercicio fiscal 2017.-----

En atención al **tercer punto del Orden del día, para tratar asuntos generales**, el Diputado Presidente preguntó a los diputados si tenía algún otro asunto que tratar, quienes manifestaron que por el momento no tienen asuntos qué exponer. Posteriormente dio por concluidos los trabajos de la presente reunión, siendo las 15:35 quince horas con treinta y cinco minutos del mismo día. Firman la presente Acta los diputados que en ella intervinieron.-----

-----  
-----  
-----sin texto-----  
-----

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

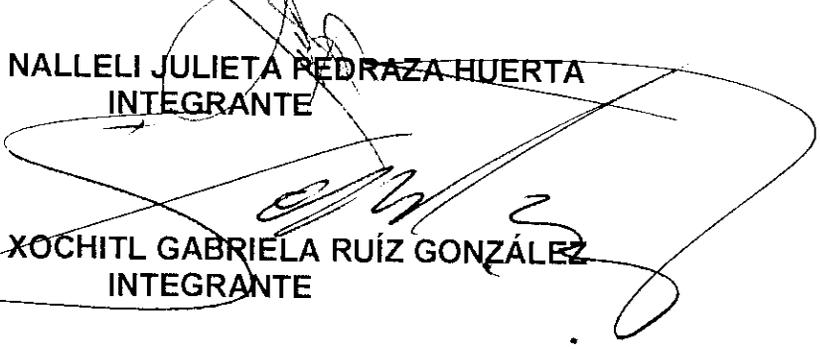


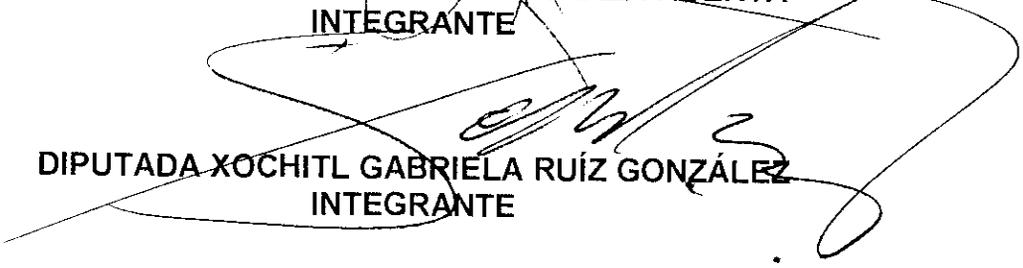
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

  
DIPUTADO ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA  
PRESIDENTE

  
DIPUTADO CARLOS HUMBERTO QUINTANA MARTÍNEZ  
INTEGRANTE

  
DIPUTADO JOSÉ GUADALUPE AGUILERA ROJAS  
INTEGRANTE

  
DIPUTADA NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA  
INTEGRANTE

  
DIPUTADA XOCHITL GABRIELA RUÍZ GONZÁLEZ  
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente foja corresponden al Acta de la reunión de trabajo del Comité de Administración y Control, celebrada el día 29 de mayo del 2017.-----